

SAG REITERÓ LLAMADO A NO TRASLADAR FRUTA

Ejemplares de mosca de la fruta en Limarí provendrían de Argentina

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

La alerta se ha instalado en la provincia del Limarí por el hallazgo de ejemplares de mosca de la fruta en distintos puntos de tres comunas distintas, lo que implica una amenaza para la agricultura local.

El primer hallazgo ocurrió el 17 de marzo en el sector de Fundina, en Río Hurtado, pero desde ahí se han descubierto otros focos en Serón y Pichasca en la misma comuna, sumándose además, Samo Bajo en Ovalle y Tulahuén en Monte Patria.

"Actualmente tenemos cinco campañas de control y erradicación de la mosca de la fruta en la provincia del Limarí. En orden cronológico, la primera captura fue en Fundina, después Samo Bajo en la comuna de Ovalle con fecha 1 de abril. Luego la campaña de Tulahuén en Monte Patria con la primera captura el 23 de abril, el mismo día en Pichasca en Río Hurtado, y la última fue el 17 de mayo en Serón, también en la comuna de Río Hurtado", puntualizó el director regional del SAG, Jorge Fernández.

"Esto nos hace deducir que el traslado de fruta es la causal de la propagación de la plaga", lamentó, enfatizando en que "las personas que habitan las localidades que están reglamentadas no pueden trasladar fruta hacia otros lugares".

DEL OTRO LADO DE LA CORDILLERA

Cabe señalar que cada vez que un ejemplar de *Ceratitis capitata* es encontrado, es enviado a un laboratorio para determinar su origen. Es así, como el

A través de la secuenciación genética realizada en laboratorio, se determinó que los insectos tendrían un haplotipo proveniente de los países del Atlántico, y no del norte del continente, como Perú, Bolivia o Ecuador.

SAG logró determinar que las moscas de la fruta presentes en la provincia provendrían de Argentina.

"En términos del origen, cada vez que se captura un ejemplar de mosca de la fruta se envía al laboratorio para que se le haga una secuenciación genética y se determine el haplotipo. Así podemos saber con exactitud si corresponde a países del Atlántico, como Argentina o Uruguay, o a países del norte como Perú, Bolivia o Ecuador. En los casos de Río Hurtado, Ovalle y Monte Patria, el haplotipo es de origen argentino. Por lo tanto, la hipótesis que nosotros manejamos es que la mosca se propagó con el ingreso de productos de riesgo por pasos fronterizos, ya sean habilitados o no habilitados", explicó Jorge Fernández, destacando que "no sabemos cómo ingresó, pero sí sabemos con certeza el origen". En esa misma línea, explicó que aún no se ha confirmado si todas los focos de la provincia están conectados, lo que, en todo caso, sí se podría asegurar respecto a los focos en las localidades



Los ejemplares de mosca de la fruta existentes en la provincia del Limarí provendrían de Argentina.

EL DÍA

de Río Hurtado y Samo Bajo en Ovalle.

CAMPAÑA Y LLAMADO

De esta manera, el SAG se ha desplegado por todo el territorio para controlar la propagación de esta plaga y erradicarla. "Tenemos mucha gente desplegada en terreno, todos los funcionarios están identificados con su vestimenta institucional y credencial. Hay varias líneas de acción dentro de una campaña: una es el tratamiento y control, que es cuando se detecta un ejemplar en una trampa, en donde se realiza un tratamiento del suelo y productos orgánicos de esa zona. A partir de los 201 metros se establece un área reglamentada, lo que no significa que la gente no pueda comercializar fruta; se puede hacer, pero esos productores tienen que acordar con el SAG un plan operacional de trabajo", explicó Jorge Fernández. Asimismo, el director regional hizo mención de la campaña informativa,

para lo cual, "hay equipos de difusión que están continuamente en reuniones con distintas agrupaciones y productores. También están haciendo vigilancia con trampas de captura" puntualizó.

Y por último, pero no menos importante, Fernández destacó la importancia de realizar controles carreteros en conjunto con Carabineros. "Recordemos que hace una semana en una fiscalización nocturna, en el camino que une Río Hurtado con Ovalle, interceptamos 450 kilos de fruta que venían de un área regulada, y que no había sido autorizado su traslado. Estamos haciendo permanentemente controles carreteros, que es una línea de acción sumamente importante", apuntó. De esta manera, desde el Servicio Agrícola Ganadero reiteraron el llamado a no trasladar fruta desde áreas reguladas, ya que de esa forma se podrá evitar la propagación de la plaga. "El SAG por sí solo no puede tener éxito en el control de la plaga, necesitamos la colaboración de toda la ciudadanía", subrayó Fernández.